

La zona monegrina debe eterna gratitud

Al diputado republicano señor Mallo

El señor Mallo ha vencido a los enemigos del Alto Aragón y de la República y, por lo tanto, de los Riegos del Alto Aragón.

La lucha ha sido formidable. El padre espiritual, don M. Lorenzo Pardo, ha hecho cuestión primordial de todos sus asuntos la destrucción del Proyecto aprobado de Riegos del Alto Aragón.

Por esto tiene un doble mérito la aprobación por el Consejo de ministros del presupuesto de ese trozo del Canal de Monegros con un presupuesto de unos CINCO millones de pesetas.

Esto, la zona tiene que verlo y agradecerlo, y lo reconozco públicamente, aunque no pertenezco al partido político del señor Mallo.

Leo la carta dirigida a EL PUEBLO por don E. Allué Escartín, de Tardienta, mi distinguido amigo.

No me sorprende esa ni otras cosas que pronto van a suceder con las obras de Riegos del Alto Aragón, si el pueblo interesado sigue dormido, que es lo que desean y buscan nuestros enemigos.

Lo de las obras del Acueducto o, mejor dicho, PRUEBAS de obras en un tramo de setenta y cinco metros, ha traído el considerable retraso de riego a miles de hectáreas que por tener el canal principal construido, podían aprovechar hace más de tres años las aguas embalsadas en el Pantano de la Sotonera, y que todos los años hay que devolver al Gállego de donde fueran tomadas su inmensa mayoría, en la llamada Presa de Ardisa.

Lo peor de todo es que las obras ejecutadas aguas abajo de Tardienta, por los hielos, los calores y otras causas van destruyéndose y destruyendo el Canal que tantos millones ha costado a la Nación.

¿Quién es el culpable? Saberlo sería cosa muy fácil, pero el decirlo sería más difícil en estos tiempos que corremos.

En una atinada carta del señor Rivas, de Robres, publicada en la Prensa hace unos meses, decía mi apreciable amigo, que le hablan dicho que para este Noviembre último se harían las pruebas de esos setenta y cinco metros de Acueducto, cuya sección reduce el Canal de Monegros en más del 21 por 100, con gravísimo perjuicio de toda la zona monegrina, y tras de no haberse hecho esas PRUEBAS, ahora resulta que se despiden de todo el personal para el 31 del actual Diciembre.

¿Hasta cuándo?
¿Es cierto que va a retrasarse tres años más la construcción del Acueducto de Tardienta?

Yo no lo creo, y menos que venga una nueva burla contra esa sufrida zona propietaria de zonas inmejorables y que las aguas del Gállego y Cinca han de convertir en espléndidos vergeles.

Lo del Acueducto de Tardienta ha de dejar de ser una burla y un camelo para el país, y por eso debe llegarse a una solución rápida para bien de la zona interesada y del Estado, riqueza para el país y fuente de ingresos para el Estado, y de seguir como sigue, sólo se consigue aumentar los gastos sin provecho alguno para nadie.

Usted, señor Allué Escartín, debe convocar, previo el permiso correspondiente, a una reunión de esos pueblos interesados en la construcción urgente del Acueducto, y tomen los acuerdos que crean de máxima urgencia, para mover esa gran obra de tanto interés como conveniencia para la zona monegrina.

Todo, menos seguir parados y dejar obrar por sí solos a los enemigos del Canal.

Jorge Cajal.

21 12-934.

Interesante Circular del gobernador general de Asturias

Oviedo.—El gobernador general, señor Velarde, ha hecho pública la siguiente circular:

«A los efectos del desarme se hace indispensables la colaboración ciudadana. Cuando ésta no se presenta voluntariamente se incurre en el delito de desasistencia a la autoridad, delito que está comprendido en el bando de declaración del estado de guerra. En otro caso, esta falta de colaboración llega al límite de la resistencia. En consecuencia, para evitar confusiones e ignorancia, creo oportuno significar a todos lo siguiente:

Hago responsables a los ocupantes de fincas urbanas y viviendas, a los explotadores de fincas rústicas y a los propietarios de las deshabitadas e inexploradas de las armas que se encuentren en las mismas a partir del cumplimiento del plazo que para su averiguación y entrega concedo por esta circular y que será de quince días, a partir de la fecha de hoy.

Ello significa que, transcurrido el plazo, los inquilinos o propietarios ocupantes o explotadores de las fincas referidas en que se encuentren armas serán detenidos y entregados a la acción de la justicia, y, por consiguiente, les obligará para su resguardo a efectuar, en el plazo antes citado, la debida búsqueda y vigilancia, y a la denuncia clara de los depósitos, si los hubieren descubierto, y entrega a las autoridades de las armas que tuvieran.

Los guardias y encargados de minas, fábricas, talleres y lugares de caza incurrirán en negligencia cuando en los lugares sometidos a su vigilancia fueran encontradas armas que pudieran ser descubiertas con su vigilancia celosa y entusiasta. A los guardas, como primera providencia, se les retirará la autorización correspondiente para uso de armas y la autorización gubernamental de guardería.

Todas las autoridades gubernativas organizarán servicios diarios de cacheos y registros domiciliarios en sus respectivas demarcaciones, sin interrupción y sin perjuicio de los restantes servicios para desarme y mantenimiento del orden público. Los jefes de puesto o fuerzas gubernamentales comunicarán a este Gobierno general por conducto de sus respectivas Comandancias, los servicios y registros que diariamente realicen y el resultado de los mismos.»

Juzgados militares que actúan

Gijón.—En la provincia actúan 57 Juzgados militares, se han instruido 902 causas y hay un total de 7.657 encartados.

— Las armas recogidas con posterioridad al movimiento han sido depositadas en el cuartel de los guardias de Asalto, y ocupan unos cinco camiones. Estas armas serán arrojadas al mar.

Racha de homenajes

Que es entretenimiento propio de monárquicos

Vivimos uno de esos períodos de homenajes que se han dado frecuentemente en la pasada historia política de España. Hójeen ustedes un diario monárquico—el de los señoritos—y verán:

«Homenaje al señor Fernández Ladreda».

«Homenaje al diputado señor Bau».

«Homenaje a don Emiliano Iglesias».

«Homenaje al diputado don Dimas Madariaga».

«Homenaje al señor Moreno Calvo».

«Homenaje al gobernador civil de Málaga».

«Homenaje al gobernador civil de Cuenca».

¿Qué pone en estos homenajes el Pueblo, la ún ca grande e imperecedera Verdad? ¿Pone agradecimiento? No. ¿Pone esperanza? Tampoco. ¿Pone satisfacción? Mu-chísimo menos. El Pueblo no pone nada, porque está ausente—y aun de espaldas—de estos homenajes, que son pago de servicios, personalísimos y personales, de grupitos favorecidos.

Pero nosotros, los republicanos, condenamos, satirizándolos, estos homenajes en tiempos monárquicos. ¿Cómo no salir a su paso ahora? Por desgracia, son pocos, si hay algunos, los hombres justamente acreedores en esta época a que se les homenajee. Por otra parte, la realidad del momento histórico que vivimos no es propicia a homenajes.

Si quienes llamándose republicanos organizan y reciben estos homenajes quisieran atender nuestro consejo, les diríamos que consagren sus actividades a otros empeños, como el de fortalecer la República. Y que este de los homenajes—ficción, mentira, vergüenza a veces—lo dejen íntegro a los monárquicos, que, como en el caso reciente de Jerez, no quedándose ya a quién homenajear, homenajean hasta a los caballos!

Abundando en mi tesis

La impopularidad de las derechas

No estamos solos. Arguyen también en contra de las derechas el sabio deán de la catedral de Oviedo, don Maximiliano Arboleya, y el padre fray José don Gafo, de la Orden de Predicadores, diputado a Cortes.

El deán, en «El Día», periódico católico de San Sebastián, escribe con una elocuencia abrumadora: La ceguera es tal, que ni la misma ira de Dios, que acaba de pasar por esta región, ha devuelto la vista a nadie. Para mí, el mayor de los actuales desastres, con haberlos aquí tan enormes, es el proceder disparatado e inaudito de las llamadas derechas. Y esta absoluta impotencia en que, uno se ve, incluso levantar la voz llamando la atención de los tan lamentables decarriados, resulta desesperante.

No tienen tampoco desperdicio las valientes palabras del dominico fray José (don Gafo): «Todo se quiere curar con religión; a toda hora se habla de religión hasta la machaconería y el sononete. Vuelven los que, a nuestro juicio, deformaron la conciencia religiosa, política y social de España; vuelve el afán de dominio y de mangoneo so pretexto de confesionalismo banderizo y siguen con el empeño de meterse en las organizaciones obreras, espartañándolas, los que debieran consagrar todos sus afanes a evangelizar con preferencia a las clases ricas, capitalistas. Esta es la verdadera situación dramática de España. Las derechas españolas carecen de FUERZA SOCIAL y popular, que es la única que manda en la política del día. Las derechas españolas, en general, no sienten el problema social ni quieren oír hablar de él».

Durante tres años, contra viento y marea, rompiéndonos el alma, hemos defendido la tesis: Las derechas españolas son impopulares; las derechas españolas no han hecho nada a favor del pueblo; las derechas pañolas, egoístas y soberbias, han querido remediarlo todo con la caridad cuando el pueblo pedía a voz en grito justicia.

Los humildes se apartaron de la Iglesia y miraron con ojeriza al clero, porque éste, como es público y notorio, se echó en brazos de los ricos y capitalistas, desentendiéndose por completo del problema social, que durante más de medio siglo viene conmoviendo los cimientos de la sociedad moderna.

El pueblo huyó espantado—justo es confesarlo—de la gente que olía a incienso y a cirio, de las llamadas derechas, porque el pueblo, que no es tonto, se dió cuenta que en plena juventud servía de carne de cañón, y a la vejez, después de haber regado el suelo de la patria con su sudor y su sangre, no le quedaba más amparo que el asilo o el hospital.

De la noche a la mañana se quiere atraer a las muchedumbres a viva fuerza. En nuestra gloriosa reconquista iban juntas la cruz y la espada. En ésta ha desaparecido la cruz. Y la cruz es factor importante en las reconquistas.

«La cruz! La cruz es amor: la cruz abraza a todos los hombres, amigos y enemigos, por muy distintas que sean sus ideologías; la cruz es la justicia y la caridad. Sin la cruz no se puede andar un paso».

Y estos católicos de hoy, estas derechas que frecuentan los sacramentos y están en comunión con la Santa Sede, ¡oh sarcasmo!, estas derechas han prescindido de la cruz y quieren arreglar la situación de España a tiro limpio.

No estoy yo solo. Abundan en mi tesis el sabio deán de Oviedo y el diputado a Cortes fray José don Gafo.

Las derechas son impopulares.

Juan García Morales,
Presbítero.

Número mil y...

Creemos que este es el de los días que, como ayer, no se ha recibido en Huesca el correo de Madrid a la hora reglamentaria.

Menos mal que, ayer, fué por la mañana y por la noche, pues tampoco llegó correo de Madrid en el segundo tren.

En días normales se recibe en Huesca la Prensa y correspondencia de Madrid a las 10'45 y a las 18'10.

Pues bien; ayer, viernes, el de las 10'45 llegó a las 14'35, y el de las 18'10, hasta la hora presente, no se sabe dónde para.

Seguramente que a la Compañía del Norte, muy preocupada preparando un posible y nuevo aumento de tarifas, no «le vaga» ocuparse de estas minucias.

Y aun dirán que los de Huesca son malos.

Se ha bajado el precio del pan Desde hoy se vende a cincuenta y cinco céntimos el kilogramo

Como verán nuestros lectores, desde hoy se vende el kilogramo de pan a cincuenta y cinco céntimos en la panadería instalada en el Coso de Galán, número 72.

Esta noticia ha producido, como era de esperar, una gratísima impresión en el vecindario, que ha sufrido resignadamente durante mucho tiempo el absurdo que suponía el pagar caro el pan cuando el trigo se vendía a bajos precios

Ahora veremos si vendiendo el pan

Ha sido ahorcado en Barcelona el atracador Andrés Aranda

BARCELONA, 21.—Desde las primeras horas de la mañana hasta las diez y media, la madre del atracador Andrés Aranda ha permanecido abrazada a su hijo. Se han registrado escenas de intensa emoción. El condenado se ha negado a que lo viera su padre, para evitarle el mal rato.

Los presos de la cárcel han dirigido numerosos telegramas al Presidente de la República y al Gobierno, pero pronto se dieron cuenta de que la sentencia iba a cumplirse, pues a las doce fueron encerrados todos los reclusos en sus celdas respectivas.

Desde hace ocho años, Agosto de 1926, es la primera sentencia de muerte que se cumple en Barcelona.

Al salir de la cárcel la madre de Aranda se ha dirigido a la Auditoría pero no ha podido ver al auditor por encontrarse ausente. Ha hablado con algunos funcionarios.

A las doce y media se ha recibido

a cincuenta y cinco céntimos el industrial puede hacer negocio. Porque hay que suponer que no se tratará de un exceso de joiñotismo.

Esperamos que el resto de los industriales panaderos, a la vista de este hecho consumado, acomodarán sus ganancias al interés del público. Y de no hacerlo así, suponemos que la Junta provincial de Contratación de Trigo actuará de manera que el pan se venda—ya que puede venderse—al precio de cincuenta y cinco céntimos el kilogramo.

en la Auditoría un aviso telefónico diciendo que el sentenciado quería hablar con el juez instructor señor Bibiano. Este se ha trasladado inmediatamente a la cárcel permaneciendo con el reo hasta las tres de la tarde. A la salida se ha negado a hacer manifestaciones a los periodistas.

Andrés Aranda ha comido con apetito, y cuando le han servido el café ha pedido un cigarro puro que ha fumado con fruición.

A las tres y media ha sido conducido al patio del Lavadero de la cárcel, en donde debía cumplirse la sentencia. Hasta el momento en que le ha sido colocada la cuerda al cuello el Aranda ha fumado el cigarro.

La última visita que ha recibido el reo ha sido la de su tío Jorge, a quien ha pedido que no desampare a sus padres.

A las tres y diez minutos un individuo llamado Isern, amigo del Aranda, le ha exhortado para que recibiera los auxilios espirituales, pero el reo se ha negado enérgicamente.

En el momento de la muerte el Aranda ha dado un viva a la Anarquía. Los médicos han certificado la defunción a las tres y diez y siete minutos.

Parece ser que Andrés Aranda se ha declarado autor de varios atracos.

En segunda página, amena información sobre la Lotería de Navidad.

Una efemérides del sorteo de Navidad

La lotería no quedó establecida oficialmente en España hasta mediados del siglo XVIII, verificándose el primer sorteo en la tarde del 10 de Diciembre de 1763

En algunos países extranjeros, tales como en Francia, Inglaterra y Holanda, el juego de la lotería es conocido desde hace más de cuatro siglos. Sin embargo, en España no se conoció hasta 1763, o sea doscientos treinta y tres años después de haberse introducido en la primera nación citada.

El sistema que se empleó para efectuar el sorteo, era completamente igual a las loterías por medio de cartones que aun sirven para entretenimiento de grandes y chicos o reuniones familiares.

Se encantaban los noventa primeros números, sacándose a la suerte cinco de ellos que eran los premiados y se llamaban según el orden de salida «extractos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto».

Con tales números, los jugadores podían hacer toda clase de combinaciones, con objeto de acertar uno, dos o tres de los cinco extractos. Si se proponían acertar uno, limitándose a que saliera el número propuesto, la jugada se llamaba de extracto «simple»; si además se ponía la condición de que había de ser el primero, segundo, tercero, etcétera, de los favorecidos por la suerte, la jugada adquiría la denominación de «exacto determinado».

Con los noventa números, se podían hacer otras tantas combinaciones de extracto; 4.005 de «ambo» y 117.480 de «terno».

Las primitivas oficinas se establecieron en la Plaza de San Ildefonso, de Madrid, encargándose la dirección y administración general del ramo, un italiano llamado José Pella, que vino a España con tal objeto.

A principios de este siglo, no obstante, la intención con que había sido creada la lotería, ni hospicios ni hospitales recibieron beneficio alguno.

Las únicas obras pías que se habían reducido a asignar poco más de cien pesetas de cada extracción, al Colegio de San Ildefonso, a cambio de que sus doctrinas fuesen los encargados de sacar las bolas en los sorteos, y cinco dotes, de igual cantidad cada uno, para otras tantas doncellas de diferentes asilos.

En las postrimerías del reinado de Carlos IV, se trató de remediar el olvido, por lo que en 1803 percibían del producto de la venta, 50.000 pesetas el Hospital General; 25.000 la Inclusa; 26.117,50 el Montepío del Ramo; 7.500 las Arrepentidas del Monasterio de Santa Cecilia Egipciaca; 5.000 la Comunidad de Santa Magdalena, etcétera.

Además de estos y otros abonos que se hacían a las diversas personalidades que asistían a los sorteos, se daban vein-

tiocho pesetas para que refrescaran el tambor y los soldados que acudían todas las tardes de su celebración.

En cada uno de los treinta y cinco primeros años de existencia de la lotería, se verificaron nueve sorteos, todos en sábado. Después los lunes. Ya se habían celebrado 1.340 loterías, cuando en 1862 dispuso el Gobierno la suspensión de la próxima, a consecuencia de haberse pagado en la anterior un tercio de más de un millón de pesetas. Se habían ya hecho tales jugadas, que de haberla suspendido, al jugador que hubiera acertado sobre todo una, le habrían tenido que abonar 21.250.000 pesetas.

Los productos líquidos a favor de la Hacienda, nunca fueron grandes en esta lotería. Cuando más ingresos tuvo el Tesoro fué en 1807, pues los beneficios se elevaron a 11.000.000 (829.028'03 reales).

Cuando más agobiado estaba el reino por la dominación francesa, el ministro del Consejo y Cámara de Indias, don Ciríaco González Carvajal, presentó a las Cortes de Cádiz el proyecto de una lotería semejante a la que se hallaba establecida en Nueva España. En el fondo, esta lotería era semejante a la que hoy conservamos.

Se aprobó el proyecto con la justificante de «ser un medio de aumentar los ingresos del erario público sin quebranto de los contribuyentes», y se hizo reparar con los premios el setenta y cinco por ciento del ingreso y que los billetes se dividirían en «enteros», «medios» y «cuartos».

Esta lotería se denominó Nacional o Moderna, verificándose su primer sorteo en Cádiz, el 14 de Marzo de 1812. Constaba de 20.000 billetes, casi todos se vendieron al precio de cuarenta reales cada uno.

A fines de 1841, se decretó la fusión de esta lotería con la antigua que venía funcionando por separado. Desde el año 15 al 19, que ambas estaban en vigor, quedó demostrado que la nueva lotería tenía muchos más partidarios que la vieja, pues los ingresos de aquella fueron casi tres veces mayores que los de ésta. Luego la lotería sufrió algunas variaciones, volviendo a quedar constituida en la misma forma que en la época presente.

Para evitar lo lento de la extracción de números, alguien propuso que los sorteos se hicieran por el sistema de irradiación, siendo su iniciador el cronista de «La Ilustración Española» don José Fernández Bremon. Al ser ministro de Hacienda el señor Puigcerver, se puso en práctica, verificándose el primer sorteo el 20 de Enero de 1888.

Tal procedimiento consistía en meter diez bolas con los números uno al cero, respectivamente, en cada uno de los cinco «bombos» que se empleaban en el sorteo. Uno de éstos presentaba las unidades, otro las decenas, el tercero los millares y el cuarto y quinto las decenas de millas.

Extrayendo una bola de cada uno de ellos se formaba el número del premio mayor, del cual irradiaban los demás. Pero debido a causas que se ignoran, el sistema no llegó a convencer del todo y la lotería volvió a ser como antes. Es decir, como actualmente es.

Por último, consignaremos como dato curioso, que en número primero que salió en el primer sorteo celebrado en la tarde del 10 de Diciembre de 1763, hace justamente ciento setenta y un años — fué el 2.341, produciendo la lotería, durante los primeros seis meses, 575.476 pesetas.

Luis Moncada.

Sección financiera

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid Stock Exchange, including Cambio del 21 Diciembre 1934, Interior, Exterior, Amortble, Deuda Ferrov, Crédito B, Acciones Banco de España, Tabacos, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with foreign currency exchange rates: Francos, Libras, Dólares, Suizos, Belgas, Liras, Reichsmark.

BOLSA DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona Stock Exchange: Explosivos, Chades, Boños oro, Tesoros, Cd. Créd. Loc. interpro, Telefónicas Preferentes, Telefónicas Ordinarias.

Hotel Banzo

El nuevo establecimiento de viajeros que resuelve el problema del hospedaje en Monzón. Agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Cuartos de baño. Limpieza y desinfección electrolux. Cocina de primer orden. Especialidad en banquetes. Servicio esmerado. Garaje (gratuito).

Avenida 14 Abril Teléfono, 14 MONZON-Huesca

Situado entre los cruces de carreteras de Huesca, Graus, Fraga y Lérida

Casino Oscense

RESTAURANT Cubiertos, a 4,50 Servicio especial bodas y banquetes J. FONCILLAS

Deshaciendo un bulo

Cada vez que oigo hablar y decir que el partido republicano radical es el partido histórico del republicanismo español, no puedo por menos de sonreírme y lanzar un ¡mentis! rotundo que muchos no entienden ni comprenden. No comprendo cómo haya quien así lo crea. Que lo crean ellos, pase, porque sus correligionarios son algo torpes, unos, e ingenuos otros, pero no el sentido republicano.

Ha llegado el momento de deshacer ese adjetivo aplicado a los «radicales» que ya Costa retrató antes de morir y poner de manifiesto ante el pueblo de dónde viene y proviene el actual partido gubernamental llamado satíricamente el partido de la sotana-pantalón, y sepa que de abolengo republicano no tiene nada, como tampoco nada tiene de histórico.

¿Cómo nació el llamado partido republicano radical?

Recordemos que cuando se formó la Solidaridad Catalana, movimiento protestatario de los honrados hombres del republicanismo español, entre otros, Salmerón y Azcárate, alzamiento popular que tuvo lugar a raíz de la aprobación de la ley de Jurisdicciones (una de las mayores vergüenzas de las leyes borbónicas).

formado el señor Soriano en Valencia y en la región valenciana.

Ganó algunas batallas en Barcelona porque contaba con el apoyo de los monárquicos, de Moret y del elemento oficial, que ayer, como hoy, son y han sido enemigos de las libertades de Cataluña.

Visado por la censura

Advertisement for METARRHENAL medicine, including text 'TONIFIQUESE' and 'DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS'.

De Huesca, no hablemos. Otros, tal vez, lo podrán decir mejor que nosotros y ampliar la historia del partido. ¿Qué organizaciones y qué elementos capacitados y de solvencia moral tenía y contaba el partido republicano radical antes del advenimiento de la República? ¿Cuántos concejales salieron triunfantes en la gloriosa jornada del 14 de Abril, que se presentaron como tales? Ninguno. Es un partido que se ha formado luego, después de proclamarse la República, y que hoy se ve engrosado y sostenido por toda la clerencia y caciquería de Aragón.

Este es un hecho que el pueblo ha de tener en cuenta para lo sucesivo.

Otro día, si se nos permite, hablaremos de las capacidades del partido.

Gaspar Torrente.

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

Advertisement for PECTO-GRIETINE medicine, including text 'INDISCUTIBLEM' and 'CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS'.

Advertisement for Olimpia Palacio flotante, including text 'Hoy sábado' and 'A 0,30 Y 0,50'.

Large advertisement for ASRIA Bancaria Clarnus, including text 'Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.' and 'En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas.'

Advertisement for Teatro Odeón, including text 'Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.º 2 SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS' and 'Hoy sábado BUTACA, 0,50 ANFITEATRO, 0,30'.

Advertisement for Greifer entre estafadores de frac, including text 'Una película policiaca de máximo interés. Un asunto sensacional y de emoción. Un argumento en el que María Hégerth se supera a sí misma'.

Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO cénts. en el

Núm. 4.036

del sorteo [que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934 : : de la LOTERIA DE NAVIDAD : :

NUEVA DROGUERIA

▣▣ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 ▣▣

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes
Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

ATENCION

Los mejores precios y los mejores artículos.
Por poco dinero puede pasar unas Pascuas excelentes tomando vinos, champagnes y licores que sólo esta casa puede dar a estos precios.

CHAMPAN

EXTRA OLIVER CALIXTUS.	a 9,00
ESPUMOSO CALIXTUS	5,65
CASTEL DE SUBIRATS	5,65
GRAN VERSALLES	4,85
CALIXTUS CARTE BLANCHE	5,65
DUC DE LA CLOTTE.	3,50
P. T. LAYETTE	3,50
TROVADOR	4,40
Rica sidra "El Astur".	2,15
Anís Ferroviario dulce y seco	6,75
Anís ojén, botellas de litro	5,25
Gazalla de la Sierra desde	4,75
Benedictino y Chartreus.	6,00

Vinos de Rioja y licores de todas marcas, gran surtido de todas clases.

Servicio a domicilio. Teléfono núm. 309

ANTONIO VINUE

SANTA PACIENCIA, núm. 6 (antes Herrerías)

¿EN HUESCA?

HOTEL SAN LORENZO

Calefacción central - Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones - Cuartos de baño - Cocina de primer orden

UNICA QUE CUENTA CON MAQUINARIA PARA LA DESINFECCION Y LAVADO DE ROPA

PENSION

Precios limitadísimos

Cubierto cinco ptas.

Teléfono 184

HUESCA

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11

ARTIGAS, 10 - TELF. 188

• Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

RESTAURANT BAR FLOR BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

HUESCA

Teléfono 213

Porches Vega Armijo

CASA Santamaria

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esqueda-Lupién-Oriñilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Padre Huesca

La Ceda provoca la dimisión del ministro de Instrucción Pública

Se asegura que la crisis se resolverá después del lunes

La Ceda, por boca de Gil Robles, censura la labor del ministro de Instrucción

Se aprueba el crédito de sesenta millones para reconstruir Asturias

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. Escasa animación en escaños y tribunas.

Se aprueba el proyecto de pensiones vitalicias a los familiares de las víctimas de la revolución de Asturias.

Comienza la discusión del proyecto de concesión de un crédito de sesenta millones para la reconstrucción de Asturias.

El señor Suárez interviene y pide que se incluya en la relación de los edificios a reconstruir a los templos.

El señor Aza declara que la Comisión no puede hacerlo. Con ligera discusión queda aprobado el proyecto.

Después de breve discusión, en la que interviene el señor Cambó, queda aprobado el proyecto de ley que deroga las bases de Correos y Telégrafos.

Se concede un suplicatorio para procesar al señor González Peña; se acuerda no considerar diputado al señor Companys y que se soliciten nuevos datos para conceder o no el suplicatorio para procesar al señor Bruno Alonso.

Se pone a discusión la prórroga del presupuesto.

El señor Mangrané consume un turno en contra.

El señor Pavón, de la Ceda, ataca duramente al ministro de Instrucción Pública, diciendo que no cuenta ni con el asenso ni con la confianza de la mayoría de la Cámara. Añade que el señor Villalobos ha fracasado y debe marcharse.

El ministro de Instrucción Pública le contesta. Dice que ha sido un hombre sincero y leal que dentro de la República tiene que cumplir los preceptos constitucionales. Habla de su labor y se refiere a la reorganización de la segunda Enseñanza.

Lo que yo no puedo hacer, añade, es defender la enseñanza privada, como desea la Ceda. Si la Ceda pide ahora mi dimisión he de decirle que yo he puesto hace días mi cargo a disposición del jefe del Gobierno.

El señor Gil Robles se levanta a hablar en medio de gran expectación. Censura al ministro de Instrucción Pública, a quien censura de no haber cumplido lo que ofreció.

El ministro de Instrucción Pública se defiende de los ataques que le ha dirigido el jefe de la Ceda. Explica nuevamente su labor al frente del departamento y dice que no ha hecho el nombramiento de un solo oficial y que cuantas economías ha obtenido con su gestión, las ha ingresado en el Tesoro.

El señor Toledo ataca también al ministro de Instrucción Pública y pide su dimisión.

Se aprueban con ligera discusión los artículos del primero al décimo y uno adicional.

El presidente la Cámara suspende el debate y levanta la sesión a las diez de la noche.

Manifestaciones del señor Lerroux

El jefe del Gobierno ha obsequiado con un almuerzo a los periodistas que hacen información en la Presidencia.

Les ha dado cuenta de que había recibido la visita de los ministros señores Martínez de Velasco, Aizpún y Jalón y la del señor Gil Robles, con el que ha conferenciado largo rato.

Ha anunciado que desde la Presidencia marcharía al domicilio particular del Presidente de la República, para someter a su firma varios decretos.

Los radicales, disgustadísimos, censuran a la Ceda

Terminada la interpelación del diputado de la Ceda, señor Pavón, contra la gestión del ministro de Instrucción Pública, los diputados, casi en su totalidad, han salido a los pasillos para comentar lo ocurrido.

Los radicales se mostraban indignadísimos y censuraban a la Ceda por el procedimiento poco noble que emplea para provocar las crisis.

Samper dice que se trata de una crisis muy grave

El ex ministro señor Samper decía que consideraba esta crisis como muy grave, pues no se trata de un ministro, sino de una labor auténticamente republicana. Lo que se quiere es un cambio de táctica y de orientación política.

Dan cuenta a Lerroux de lo ocurrido

Mientras se hacían estos comentarios en los pasillos, los señores Guerra del Río, Martínez de Velasco,

Anguera de Sojo y Armasa han pasado al salón de ministros para dar cuenta al señor Lerroux de lo que ocurría.

Lerroux, comprende que haya expectación

Al abandonar el señor Lerroux el Congreso y verse rodeado por los periodistas, les ha preguntado:

—¿Qué hay, señores?

—Mucha expectación, mucha expectación, le han contestado.

—Lo comprendo, pero por ahora no ocurrirá nada.

—¿Va usted a casa del Presidente de la República?

—No, ¿para qué?

—¿Irá usted mañana?

El señor Lerroux, con un «no lo sé», se ha despedido de los reporteros.

Hallazgo de una bomba en una iglesia de Barcelona

En la iglesia de San Andrés ha sido encontrada una bomba de gran potencia a punto de estallar.

Junto a ella había un papel que decía: «Se puso una bomba y no estalló. Te pongo otra, y mucho más. Muera Gil Robles».

En Zaragoza

Víctima de un atentado social muere a tiros Miguel Lagueta Millán

Zaragoza.—A las diez y media de la mañana cerca de la fábrica de sombreros sita en el término del Termino del barrio de Las Delicias, cuando se dirigía al trabajo Miguel Lagueta Millán, de 34 años, casado, con ocho hijos, ha sido agredido a tiros por unos desconocidos que han hecho contra él numerosos disparos de pistola. El infortunado Lagueta ha recibido dos tiros en la cabeza y dos en el pecho. Se le ha trasladado rápidamente al hospital, en donde ha fallecido al ingresar.

La víctima de este suceso era encargado de la sección de pinturas de la fábrica de Acumuladores Tudor, cuyos obreros fueron recientemente a la huelga.

El Lagueta fué amenazado de muerte varias veces y las autoridades pusieron a su disposición unos policías para que le vigilaran, pero los rechazó, solicitando, únicamente licencia de uso de armas, que se le concedió.

Se venden dos volquetes nuevos de metro cúbico y una tartana usada. Informarán: Carretería de Lagüens—Plaza Lizana.

Teatro Olimpia

Domingo 25:

Sensacional acontecimiento cinematográfico. La película que está llenando los cines del mundo entero, «Bolero». Genial creación de George Raff, Carole Lombard, Frances Drake y Sally Rand (la bailarina del abanico). «Un espectáculo Paramount de sin igual atractivo».

Hablada en español.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

El éxito cumbre de la cinematografía,

Escándalos romanos

por Eddie Cantor.

Sigue la venta de localidades para el domingo.

El ministro de Instrucción, señor Villalobos, anuncia la dimisión de su cartera

A mí no se me echa como al señor Samper

Terminada su intervención en la Cámara el ministro de Instrucción Pública ha abandonado el banco azul.

Rodeado por los periodistas les ha dicho:

—Yo no podía prestarme a esa maniobra. A mí no me podían echar del Gobierno como echaron al señor Samper. Yo tenía que defenderme y lo he hecho.

Me duele de que nadie, ni el jefe del Gobierno, me haya avisado de lo que se iba a provocar en la Cámara. Y como yo no tengo el menor interés en seguir ya que hace tiempo que deseaba abandonarlo, pues dada mi formación espiritual y liberal no me hallaba a gusto en el Gobierno y así se lo he dicho repetidas veces a mi jefe político, quien me ha insistido para que continuase, he dado hoy por liquidada mi actuación.

Se me acusa de haber procedido contra la enseñanza religiosa y no tienen en cuenta que no he clausurado ninguna escuela servida por religiosos. Me he limitado a respetar los preceptos constitucionales, sin llegar a hacerlos cumplir íntegramente. Sin embargo, he intensificado de tal modo el amor al estudio, que este año se han matriculado quince mil alumnos más que año pasado.

Ya les digo, ha continuado diciendo el señor Villalobos, que doy por liquidada mi situación en el Gobierno. Quien ha dado tantos vivos a la libertad... Y sin terminar la frase el ministro de Instrucción ha pasado al despacho del señor Lerroux, con el que ha conferenciado largo rato.

Al salir el señor Villalobos, los periodistas le han dicho:

—Hay que saber morir.

—¿Morir o vivir?, ha interrogado el ministro. Y sin añadir palabra se ha despedido de los informadores.

Gil Robles no quería provocar la crisis

El señor Gil Robles se ha extrañado ante los periodistas de lo ocurrido.

Nosotros nos hemos limitado a censurar la labor del ministro de Instrucción Pública, porque no la consideramos conveniente y, además, porque no ha cumplido lo que prometió. Sin otra trascendencia. Pero el señor Villalobos lo ha tomado por la tremenda y provoca la crisis.

Los periodistas han informado al

señor Gil Robles del disgusto producido a los radicales, y dirigiéndose al señor Guerra del Río, ha dicho:

—¿Está usted disgustado?

—Yo, no. Lo está toda la minoría radical.

¿A quién sacrificará ahora la Ceda?

Un diputado radical que formaba grupo con otros y con el ministro de Obras Públicas, dirigiéndose a éste le ha dicho:

—Ahora le toca a usted; y al ver la cara de extrañeza del señor Cid, ha añadido: No se alarme, porque los ministros radicales han acordado sortearse para ver quién será el primero sacrificado por la Ceda.

Alvarez Mendizábal dice que lo hecho por la Ceda no es leal

El radical señor Alvarez Mendizábal estaba indignadísimo. Dirigiéndose a varios diputados de la Ceda, entre los que se encontraba el señor Pavón, les ha dicho:

—No han obrado ustedes lealmente. No hay que olvidar que se trata de un Gobierno de coalición y que si nosotros, los radicales, siguiéramos la misma táctica con los ministros cedistas, ocurriría lo mismo. La actitud de hoy de la Ceda no es leal.

El señor Pavón le ha replicado que hace tiempo habían avisado al señor Villalobos, sin que éste modificara su labor.

—Eso es un puro sofisma, ha replicado el señor Alvarez Mendizábal, pues la actitud de la Ceda se refleja claramente en el seno de las Comisiones.

Así se ensancha la base de la República

En un grupo formado por el señor Rodríguez Pérez y otros republicanos, decía el primero:

—Ha muerto otro republicano. Ya se ve cómo se va ensanchando la base de la República. Ahora, que el señor Villalobos ha muerto dignamente. A este paso Gil Robles acabará con la República.

Por eso los republicanos debemos ponernos en ple sin excepción alguna.

¿Se planteará la crisis total?

La impresión de última hora es la de que la crisis no se planteará hasta pasada la Nochebuena. Y se da como seguro que el Presidente de la República, en vista de las circunstancias, querrá consultar a los jefes de partidos y de minorías. Por esta causa se espera que la crisis sea total.

Para NAVIDADES acreditará su buen gusto, obsequiando con los exquisitos cigarrillos habanos

EL POTOSÍ

elaborados a mano.

	Precio caja de 25 cig.	Precio del cigarro
CORONAS	Ptas. 50'00	Ptas. 2'00
CREMAS	» 35'00	» 1'40
LONDRES	» 28'75	» 1'15
BREVAS	» 26'25	» 1'05
PANETELAS	» 21'25	» 0'85

Los precios indicados incluyen el impuesto del timbre

En sus fiestas no olvide los elegantes y DELICIOSOS CIGARRILLOS **CAMEL**

Ya se terminó de pagar el pan caro

DESDE HOY, día 22, lo encontrarán al reducido precio de 55 céntimos el kg.

Coso de Galán, 72 Almacén de Cereales

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA